

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19138** *Resolución de 12 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Coín (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 233, de 4 de diciembre 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

- Dos plazas de Conductor/a.
- Una plaza de Conserje Administrativo/a.
- Una plaza de Oficial/a Pintor/a.
- Tres plazas de Limpiador/a.
- Una plaza de Conserje Sepulturero/a.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Coín.

Coín, 12 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Francisco Javier Santos Cantos.